

## **Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas: Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen**

### **Organización**

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio y se desarrollará preferentemente durante el cuarto curso de Grado. La duración de las prácticas será la que determine el plan de estudios.

El tutor académico de la asignatura es el responsable de hacer el seguimiento durante la realización de las prácticas, supervisar su calidad y adecuación, y evaluar la asignatura a su finalización, basándose en el informe final del tutor en la empresa y en la memoria final elaborada por el estudiante.

### **Competencias generales:**

- CB02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### **Competencias específicas:**

- Conocimiento adecuado de las técnicas para la organización del trabajo y la gestión empresarial.
- Conocimiento del entorno profesional y empresarial relacionado con el ejercicio del diseño, la comunicación y gestión de la imagen.

### **Salidas profesionales**

Los graduados en Diseño Integral y Gestión de la Imagen pueden llevar a cabo un ejercicio profesional independiente, freelance o establecimiento de estudio propio, o bien, incorporarse a un estudio de diseño ya constituido. Así mismo, pueden desarrollar su actividad profesional en: editoriales, estudios de arquitectura, empresas y medios de comunicación (prensa, televisión, web), empresas de desarrollo de sistemas multimedia interactivos, productoras cinematográficas y audiovisuales, estudios de diseño, agencias de publicidad, centros de enseñanza.

A la finalización de sus estudios están capacitados para la realización de:

- **Diseño de Interiores:**  
En proyectos de Interiorismo, rehabilitación y adecuación de espacios de diferentes naturaleza y escala: doméstico, comercial, de trabajo, espacios públicos, etc. Arquitectura efímera, diseño de eventos, ferias, exposiciones, escenografía, escaparatismo.
- **Diseño gráfico:**  
Diseño editorial y publicitario, imagen de marca, creación y desarrollo de identidad gráfica corporativa de empresas y entidades públicas, dirección de arte, diseño de interfaces gráficas, interactivos y multimedia.
- **Creación Visual:**  
Fotografía, edición y retoque fotográfico, ilustración e infografía.
- **Diseño de Producto:**  
Diseño de mobiliario interior y urbano. Diseño de equipamientos y dispositivos, objetos personales, electrodomésticos, diseño de envases y embalajes.
- **En el ámbito de la Cultura:**  
Gestión de empresas y proyectos de diseño, comisariado de exposiciones, crítica de diseño, investigación y docencia en diseño, organización de eventos culturales, coordinación de proyectos editoriales.

## Convenios firmados / Entidades colaboradoras

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas que desean firmar convenios de colaboración con la URJC.

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen son, entre otros:

- 12 Pingüinos, Dibujos Animados, S.L.
- ABC Periódico Electrónico S.L.
- Abismo Creaciones Audiovisuales S.L.
- Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión.
- Adolfo Dominguez S.A.
- Agencia del Cortometraje Español
- Alcandora Publicidad S.L.
- Anafilms Productions.
- Antena 3 Multimedia S.L.U.
- Arte Contemporáneo Gacma.
- Asecom (Asociación de Empresas de Confección y Moda de la Comunidad de Madrid)
- Asociación Española del Lujo.
- Avalon Diseño, Comunicación y Marketing S.L.
- Bigbangmedia S.L.
- Boogaloo films.



- Boomerang TV S.A.
- Bridgestone Hispania S.A.
- Canal Cosmopolitan TV.
- Canon España
- Casa Editorial El Globo, S.A.
- Centro del Mueble y Bricolage S.L.
- Círculo de Bellas Artes.
- Coca Cola Gestión, S.A.
- Condénet Ibérica S.L.
- Cortefiel S.A. (Grupo)
- Design Shop S.A.
- Diagonal TV.
- Diario El País, S.L.
- Diseño Promail S.L.
- Ediciones Cónica.
- Ediciones Vanitas Vanitatis, S.L.
- El Cultural Electrónico S.L.
- Espasa Calpe
- Fabricación de Envases Industriales S.A.
- Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje.
- Fundación Diseño Madrid (DIMAD)
- Fundación Juan March.
- Galería Magda Bellotti S.A.
- Gestión Cultural de Castilla La Mancha.
- Globomedia
- Globb Televisión S.L.
- Glow Publicidad S.L.
- Grupo Arte y Diseño Visual S.L.
- Grupo Ganga Producciones S.L.
- Grupo Santillana de Ediciones S.L.
- Gruppo La Perla.
- IFEMA
- Ikea Ibérica S.A.
- Inditex S.A.
- Kiabi España K.S.C.E. S.A.
- Knight Frank España S.A.
- La Casa Animada S.L.
- La Compañía General de Imagen y Diseño S.A.
- La Fábrica de la Tele S.L.
- La musa está de vacaciones.
- La New Gallery Team, S.L.
- Legrand España S.L.
- LG Electronics España S.A.



- Mediaset Español Comunicación.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte –D.G. de Bellas Artes y Bienes Culturales.
- Nike.
- Nissan Motor España S.A.
- Nokia Spain S.A.U.
- Norma Editorial S.A.
- OSRAM S.A.
- Pearson Educación S.A.
- Pepe Jeans.